

## HIGIENE.

### El tratamiento anti-rábico en México.

En un trabajo que acaba de publicarse (1) del Dr. A. Reyes, de México, nos enteramos del resultado obtenido con el tratamiento Pasteur, en el Instituto del Consejo Superior de Salubridad.

Como durante once años hemos estado al frente de igual servicio en el Laboratorio Bacteriológico de la Habana, nos interesaron mucho los datos consignados en el trabajo del Dr. Reyes, aunque no sea mas que para lamentar que entre nosotros el resultado no haya sido tan satisfactorio.

A 2,314 asciende el número de los inoculados en el Instituto del Consejo Superior de Salubridad durante nueve años, de los cuales solo han fallecido 3. La proporción no puede ser más halagadora, pues da 0'12 por ciento.

Es lástima que no se conozca el número total de los mordidos, pues á juzgar por la cifra de 2,314, ó todos los que sufrieron agresión por animal se inocularon, ó llegan á un número considerable el total de los mordidos.

Se ve en el curioso trabajo estadístico del Dr. Reyes, la progresión ascendente que durante cada año ha sufrido el tratamiento, y que desde el 88 al 97 es como sigue:

Año.....1888.....	46	
".....1889.....	126	
".....1890.....	173	
".....1891.....	175	
".....1892.....	190	(2)
".....1893.....	173	
".....1894.....	266	
".....1895.....	325	
".....1896.....	426	
".....1897.....	523	

(1) GACETA MÉDICA DE MÉXICO. Núm. 11. Tomo 35. Junio 1º de 1898.

(2) En esta cifra ha habido un pequeño error de suma que hacen 190 en lugar de 154 y que aumenta el número de los inoculados á 2,423 en lugar de 2,314

Y este aumento tiene su explicación, toda vez que propagada la rábica de los animales al hombre, fácilmente puede comprobarse el hecho, que antes de existir el tratamiento, quedaba ignorado.

No titubeamos, después de leído el trabajo, en confesar que es la mejor estadística que se ha publicado; es decir, la que revela que el tratamiento Pasteur es una verdad científica indiscutible; y ante la cual los detractores tienen que rendirse convencidos.

Ni en Francia la mortalidad es tan reducida, pues la última que recordamos pasaba de 0'46 por ciento.

En la Habana se conoce el método Pasteur desde Mayo de 1887, nueve meses antes que en México, y no obstante, solo han recibido el tratamiento 989 personas en los 11 años. Han consultado 1908, de los cuales 919 no han necesitado los cuidados del Instituto.

Es indudable que podemos sospechar que la rábica en los animales es más virulenta en la Habana que en México, pues siendo menor el número de los inoculados, é igual la técnica seguida para la conservación y aplicación del virus, el número de los que han fallecido ha sido mayor en la Habana que en México.

Pero tenemos en nuestro favor una circunstancia, y es que en la isla de Cuba han muerto muchas personas de rábica sin recibir el tratamiento que quizá, si se hubieran sometido á él, el éxito nos hubiera permitido disminuir la mortalidad.

La prueba de nuestra interpretación es que de los inoculados han muerto 15, mientras que de los no inoculados teníamos noticias de 43 muertos en el mismo número de años. Y hay que advertir que es imposible saber á punto fijo á cuánto asciende este número, porque todavía la enfermedad no está bien conocida, porque las familias pocas veces le dan importancia á una mordida de animal, y porque no hay á quien pedir datos estadísticos de mortalidad. Si todos los mordidos pudieran someterse al tratamiento Pasteur, la mortalidad en Cuba tendría que ser mucho más reducida.

Hoy puede formularse así: de 989 inoculados han muerto 15; igual á 1'51 por ciento.

Nos satisface ver que en el Instituto del Consejo de Salubridad de México se sigue exactamente la técnica del sabio francés, porque el afán de innovar ha hecho que en otros Laboratorios haya fracasado el método.

Respecto de la incubación en los conejos, nos llama la atención que sea tan corta—5 días—pues jamás hemos visto aparecer en la Habana los primeros síntomas antes del 6º día, y rara vez antes del 7º. Generalmente al 7º. día fijo, se inicia el verdadero tambaleo, precursor de la parálisis. El tiempo que tarda en morir, depende de las condiciones del animal.

Nos vamos á permitir exponer el resultado de nuestra observación en un hecho que señala el Dr. Reyes.

"Sabido es que dicho tratamiento, simple ó intenso, es puramente profiláctico..... etc., etc. A estos casos desgraciados se refieren todos aquellos acaecidos en personas que se han presentado transcurridos ya muchos días después de la mordedura, ya simplemente así, ya con los primeros accesos del mal".....

Efectivamente, el tratamiento es preventivo, pero puede aprovecharse aun después de transcurridos muchos días de la mordida.

Recordamos entre otros casos los siguientes:

1º. Una niña de 9 años, del interior de la Isla, Provincia de Santa Clara, la muerde un perro que horas después muerde al padre. Se olvida el accidente y transcurren 35 días. El padre adquiere la rabia y á la niña la llevan al Laboratorio sin ningún síntoma. La sometemos al tratamiento intensivo, y durante él, se recibe la noticia de haber muerto el padre. La niña terminó felizmente sus inoculaciones y no tuvo novedad, á pesar de haber sido rabioso el perro, de haber sido mordida primero que el padre, de su menor resistencia, por la edad, y de que las mordidas habían sido profundas en un brazo y en las manos.

2º. Familia del General L.....

Seis personas mordidas; tres por un perro que á su vez mordió á otro perrito que cuidaba la hija del General. 28 días después del accidente, el perrito que fué mordido por el primero, contrae la rabia y muerde á los otros 3 individuos. Convencidos de la rabia de los dos perros, se trasladan á la Habana (hasta con el 2º. perrito que murió en el Laboratorio) y comienzan el tratamiento; 3 con 32 días de mordidos y 3 con tres días solamente.

De los seis inoculados hubo que lamentar la pérdida de uno y ¡cosa rara! fué de los mordidos por el 2º perro que comenzó al 3er. día de mordido. Los demás no tuvieron novedad.

3º. Niña Mercedes Valdés, mordida por un perro que muerde á

la parda, Juana Vázquez. Ninguna se somete á las inoculaciones y dos meses después muere la primera de rábía. La parda, impresionada por la muerte de la niña, nos visita y examinada, se descubren las cicatrices de las mordidas rojizas, ligeramente abultadas, muy sensibles á la presión, siendo el punto de partida de un dolor continuo que se irradiaba por la pierna hasta la ingle. Hacía algunas noches que no podía conciliar el sueño y cuando podía era intranquilo y con pesadillas.

Pensando en la muerte de la niña mordida por el mismo perro, en el tiempo transcurrido y en los síntomas que observamos, creímos que la mujer podría ser víctima de la enfermedad y que estaba en el período prodómico de ella.

Nos decidimos á inocularla, á pesar de los disgustos que este fracaso pudiera ocasionarnos, y á la 3ª inyección el dolor de la pierna desaparecía, así como el malestar, insomnio, y demás síntomas, curando completamente.

El estudio que hemos hecho de nuestros inoculados, nos autoriza á pensar, que el tratamiento Pasteur produce saludables efectos en todo el período de evolución latente de la enfermedad, y así nos explicamos que individuos que empiezan á los 1, 10, 20, 30, 40 y más días, obtengan igualmente el mismo resultado. La dificultad de precisar cuándo termina en el hombre este período latente y cuándo empieza el de estado, obliga á tener que ensayarlo en todos los períodos.

Esta última observación confirma el resultado obtenido en el Instituto Pasteur, donde se practica la reinoculación, siempre que el individuo, después de sufrir el tratamiento, experimenta dolor en el miembro mordido, y las observaciones de Laveran, Chantemesse y Roux son muy conocidas.

No podemos terminar estas notas, sin felicitar en primer término, al Consejo Superior de Salubridad por poseer un Centro, (1) al frente del cual ilustrados Doctores como los Señores Prieto y Reyes propagan una de las conquistas científicas más admirables; en segundo término, á la prestigiosa Academia Nacional de Medicina y al Cuerpo Médico Mexicano, que saben aprovechar este precioso invento francés.

Orizaba, Junio 20 de 1898.

DR. E. ACOSTA,  
Socio correspondiente.

(1) En la Habana pudo fundarse, gracias al civismo y desinterés del Dr. Santos Fernández, quien particularmente lo sostiene.